Expediente: **6934/26**
Carátula: **MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ TOTARO SILVIO ENRIQUE S/ APREMIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TOTARO, Silvio Enrique-DEMANDADO
27276519773 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6934/26

H108023151815

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ TOTARO SILVIO ENRIQUE s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 6934/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 30/04/2026 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda de fecha 20 de Febrero de 2026. **Fdo. Coordinación del Area Postulatoria.**

Concepción, Tucumán, 04 de mayo de 2026.-

1. Tener por presentado/a a ARAGON, ANA CAROLINA como apoderado/a por la parte actora, con domicilio digital constituido en casillero electrónico 27276519773, y darle intervención de ley en carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega (art. 4 N.C.P.C.yC.). Tener presente los instrumentos que acompaña digitalmente y designarlo/a como depositario/a judicial de los mismos.

2. Previo a proveer el escrito, aclare la parte actora la discordancia existente entre la fecha de la boleta de deuda denunciada en el escrito de demanda y el que resulta de la boleta de deuda que adjunta. Notifíquese digitalmente. MBM .- FDO DRA. MARIA TERESA TORRES P/T

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.